

# EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO IIII

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 8 de Enero de 1890

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 107

## Seccion religiosa.

### SANTORAL

Jueves 9 de Enero, S. Vidal mártir y Sta. Basilisa vírgen.

Viérnes 10, S. Gonzalo de Amarante confesor.

Sábado 11, S. Higinio papa y mártir.

### VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves, á Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco.

Viérnes, á Ntra. Sra. del Pilar en el Cármen.

Sábado, á Ntra. Sra. de la Asuncion en Sta. Maria.

### CULTOS SAGRADOS

Exposicion del Señor, todos los dias desde las 5 hasta las 7 de la tarde: lunes en S. Francisco, mártir en el Cármen, miércoles en S. José, jueves en santa Maria, viérnes en las Concepcionistas y sábado en la Concepcion. A. M. D. G.

En Sta. Maria y S. Francisco continúa al toque de oracion el Santo Rosario á la sagrada familia Jesús, Maria y José.

## INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

### La canonizacion de la Beata Margarita Maria

#### ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que os dignéis conceder á toda la Iglesia el consuelo de honrar como á Santa sobre los altares, á la que tanto se afanó porque fuese en todo el mundo desagraviado y amado vuestro adorable Corazon.

#### PROPÓSITO

Tener é inspirar grande confianza en la intercesion de la Beata Margarita Maria, propagando su devocion.

## LA SANTA SEDE, INGLATERRA Y RUSIA

Ya que la cuestion romana es en gran parte diplomática, no se juzgará inoportuno indicar sus principales caracteres en este concepto. Dividiremos nuestras observaciones en dos partes: una relativa á la posicion especial de Italia, y otra que se refiere á la nueva actitud de Inglaterra y de Rusia para con la Santa Sede.

Que la coexistencia del Papa y del rey Humberto en Roma es un gran peligro y una causa de incurable debilidad para el nuevo Reino, es tan indudable, que los mismos acontecimientos lo demuestran con elocuencia irresistible. Pasaron ya las alharacas de los liberales de toda Europa, que hasta en Inglaterra se oyeron y se produjeron en vivas entusiastas á Garibaldi; pasó aquella efervescencia de los ánimos, causada por el derrumbamiento de seculares tronos,

y las votaciones de amañados plebiscitos; pasó hasta el estado floreciente de la Hacienda italiana, y quedan las dificultades producidas por la reivindicacion de los derechos pontificios, los excesivos gastos en armamentos marítimos y terrestres, los compromisos de la triple alianza y la pobreza que se extiende por toda la Península. Quien quiera hacer daño al rey Humberto, no tiene más que proteger al Papa con su influencia, si no con sus armas; ningún Estado europeo tiene dentro de sí un principio de debilidad tan grande y tan fácilmente aprovechable por los enemigos como el reino de Italia.

Y no hay que olvidar que la política no tiene ni quiere tener convicciones, y que así como Francisco I, *rey cristianísimo*, se aliaba contra Carlos V con los turcos, y Richelieu, que tomaba en largo asedio la Rochelle á los protestantes, los favorecía en Alemania contra la casa de Austria. Así tambien pueden las naciones protestantes y cismáticas, para hostilizar á Italia, ó más bien á sus aliados, que son harto más temibles, favorecer la causa del Papa.

Si esto no ha sucedido todavía, es porque no se hace gran caso de Italia y se hace demasiado de Alemania.

Algo significa el haber cambiado de actitud en sus relaciones diplomáticas con la Santa Sede la Gran Bretaña y Rusia, porque Alemania ya lo hizo mucho antes. En cuanto se formó en el Parlamento alemán un vigoroso partido católico, Bismarck procuró atraerlo contra los socialistas; y las cuestiones del *Kulturkampf*, no por religion, sino por política, parecen definitivamente olvidadas.

El nombramiento de un representante inglés cerca de la Santa Sede es un acontecimiento importantísimo, que no podía esperar la presente generacion, que ha presenciado un gran levantamiento de los ánimos en aquel país al restaurarse por Pío IX las jerarquías católicas, Gladstone dice en sus obras *El Vaticanismo* y otras, que, al ser por primera vez ministro, no encontraba medios legales de ninguna clase para comunicarse con la Santa Sede, porque no había por todas partes en el derecho constituido más que severísimas prohibiciones. Hoy Gladstone admite las soluciones católicas más señaladas en las cuestiones sociales, y la capital de la Gran Bretaña confiesa que su salvador en la última crisis ha sido el arzobispo de Westminster. El cambio de la opinion ha sido tan maravilloso como inesperado. Como no ha de tener Dios en su mano los corazones de los políticos, verdaderamente dignos de este nombre, si tiene los de los grandes Monarcas?

Después de todo, Inglaterra es un país en que reina la opinion y en que los gobernantes se declaran sus intérpretes y servidores. Pero en Rusia, siempre ajena, ya que no hostil al Pontificado, se observan las mismas corrientes favorables, y aquí no se ven ni en la opinion que no se hace oír en el Imperio, ni en las Cámaras, que no existen, sino en los mismos, Consejos del autócrata. Nicolás I hacía otros tantos mártires de los Obispos y sacerdotes polacos, y llenaba de amargura los días de los ilustres Pontífices Gregorio XVI y Pío IX; Alejandro II, el emancipador de los siervos, no trataba mejor á los católicos; pero Alejandro III procura con todas sus fuerzas que no falten á las iglesias de Polonia sus legítimos pastores. ¿Ha cambiado, pues, ó nó, la secular actitud de Rusia relativamente á los Papas?

¿Qué extrañamos esta gran mudanza, si los Soberanos de países infieles han celebrado á su manera el Jubileo de Leon XIII? Más elocuente leccion ya no

puede darse al Gobierno de Italia que mostrarle cuánta es la debilidad que le aqueja, mientras no cambie su actitud respecto á la Santa Sede, y qué grande es el prestigio que aun entre los disidentes alcanza.

Si el aspecto religioso de la cuestion romana ha cambiado con los Congresos Católicos y manifestaciones de adhesion que de todas partes se envían á la Cátedra Apostólica, no ha cambiado menos por las novedades diplomáticas á que aludimos y por el cambio de conducta que desde que gobierna Leon XIII se observa en Alemania, Inglaterra y Rusia.

## EL CONSISTORIO

Como teníamos anunciado, el lunes último, 30 de Diciembre, Su Santidad Leon XIII celebró un Consistorio público para dar el capelo cardenalicio á los Cardenales Francisco Richard, Arzobispo de Paris; Jose Alfredo Toulón, Arzobispo de Lion, y Francisco de Paula Schoenborn, Arzobispo de Praga, creados y publicados en el Consistorio secreto del 24 de Mayo del año pasado.

Estos Sres. Cardenales se dirigieron á las nueve y media de la mañana á la Capilla Sixtina, donde prestaron juramento según las Constituciones apostólicas.

Durante este tiempo Su Santidad bajó con su Noble Corte á la sala «dei Paramenti», donde se revisió de los ornamentos sagrados para después dirigirse en la «sedia gestatoria», en medio de los «flabelli» y demás acompañamiento, á la Sala Real, donde subió al trono, dando principio inmediatamente la solemne ceremonia del Consistorio.

Los nuevos Cardenales prestaron á Su Santidad el acto de obediencia, besando después el pie y la mano del Soberano Pontífice y recibiendo el ósculo de paz y el abrazo de los demás Cardenales.

Tomaron después asiento en medio de ellos, en el lugar que les estaba destinado. Hecho esto volvieron á acercarse al trono, donde recibieron el capelo cardenalicio de manos de Su Santidad con el ceremonial de costumbre.

Después Su Santidad bendijo á todos los asistentes, y tomando asiento en la silla gestatoria, regresó, rodeado del Sacro Colegio y de toda la corte, á la Sala Ducal y á la de los Paramenti, donde se despojó de los ornamentos sagrados.

Terminado el Consistorio público, se celebró el Consistorio secreto en la sala de costumbre, preconizando Su Santidad Obispos para las sedes vacantes. Para España preconizó como Arzobispo de Sevilla á don Benito Sanz y Forés, Arzobispo de Valladolid á D. Mariano Miguel Gomez, Obispo de Vitoria al Sr. López, Obispo de Lérida al Sr. Costa y Borrás, y Obispo de Mondoñedo al Sr. Fernandez Castro.

## ALOCUCION DE SU SANTIDAD

En el Consistorio secreto del lunes último pronunció el Sumo Pontífice una importante y notabilísima alocucion.

Empezó manifestando su satisfaccion por la apertura de las Universidades de Washington, Ottawa y Friburgo, acontecimientos gloriosos (dijo), al lado de los cuales resalta mas lo horrible de lo que sucede en

Italia, donde los enemigos de la Iglesia no dejan de atacar á esta, gloriándose de sus perversos, designios, como lo prueba el discurso de Crispi en Palermo, en el que expuso paladinamente los proyectos odiosos que abriga contra la Iglesia y el Pontificado romano.

El Papa protestó contra los ataques de que es objeto el poder temporal, necesario para la conservación de la fé cristiana en el mundo, y renovó las protestas hechas el año anterior contra los artículos del Código penal italiano que violan los derechos y la dignidad del clero católico.

Hablando luego de la ley de Obras Pías, aprobada por el Parlamento italiano, anatematizó los artículos de dicha ley que violan abiertamente el derecho de propiedad y la última voluntad de los que mueren, que son opuestos á la caridad cristiana y aun á la misma beneficencia laica, y esto cuando la información oficial ha demostrado plenamente que la administración de las Obras Pías era inmejorable.

Por último, el Papa protestó contra el atrevido decreto que ha arrebatado á Mons. Pellegrini la administración de las iglesias de Altamura y de Acquani; decreto contrario á las leyes de la Iglesia y al Primado indiscutible del Pontificado romano.

El Papa creó luego dos Cardenales *in pecto*. Dicese que son Monseñor Boccali y Mons. Satolli.

### Impresiones

En la Universidad masónica de Bruselas, mister de Greej ha pronunciado las palabras siguientes:

«Al alejarnos cada vez más de lo absoluto y de lo divino, acercándonos á nuestros *origenes* ANIMALES, hemos aprendido á conocer, tales como somos, *hijos de la bestia y no de la divinidad.*»

Lo que es en él no cabe duda, pues sólo el descendiente de un asno puede rebuznar con tanto aplomo. Y puede se ofendiera si le dijésemos:

—¡Só animal, dèle memorias á sus abuelitos!

Habla «El Correo» de las noticias políticas y dice:

Todo se reduce á continuar cada cual en sus cálculos ó con sus deseos.

¿Con qué, en las noticias políticas sólo se ven deseos y cálculos?

«El Correo» parece conocer á fondo la política liberal; pero no le está bien decir ciertas cosas.

Porque sólo el inocente tiene derecho á tirar la piedra.

Pero no es solo «El Correo» quien así se explicotea.

Y sino, véase lo que sobre la misma política liberal con el nombre de *parlamentarismo*, dice otro de la camada.

Nada menos que «El Liberal», de Madrid.

«A lo que se vé, también en Berlín cuecen habas. Dice un telegrama de aquella capital:

«Muchos diputados del Parlamento alemán, y entre ellos algunos importantes, han manifestado la firme intención de no volverse á presentar en las próximas elecciones, porque, según dicen, están desengañados del parlamentarismo tal como se ejerce en Alemania, por no tener los diputados independencia alguna y vivir siempre bajo la amenaza del poder ejecutivo, y por las sistemáticas intrusiones de éste en el poder legislativo.»

Afortunadamente aquí somos más felices que en Alemania.

Porque no se desengañan los diputados.

Solo se vá desengañando el país.

Y váyase lo uno por lo otro.»

Qué tal?

Y cuidado que los que así hablan son los decididos defensores de *la sistema*.

No lo haría mejor «El Siglo Futuro».

Escribe un colega:

«De todos modos bien venido sea el año nuevo.

»Porque por malo que sea, no puede ser peor que el pasado.»

Pues mire V., el año pasado acabó mal.

Pero el corriente empieza peor.

Segun las noticias que llegan de casi toda Europa y de una parte de América.

De modo que... quizás acabemos por preferir al año actual el año pasado.

Leemos:

«A pesar de la influencia de la influenza, todavía hay gente de buen humor que anda preguntando por ahí: «¿Habrà coalición?»

»Pero, señores, ¿es realmente de importancia eso?

»Lo digo porque no sabe uno si debe ó no interesarse por esas cosas, y no estaria bien en que tardara en llenarse de entusiasmo.»

Con eso de coalición sucede lo que con aquel cuadro del mal pintor del cuento.

Si sale con barbas será San Anton; y si no....

Lo que Sagasta quiera.

Pueden, por lo tanto, los liberales empezarse á entusiasmar cuando gusten.

La *prenda* lo merecerá.

De lo dicho se desprende, que la crisis continúa sin resolver.

Y, en efecto, según telegrama fechado en Madrid á las 3 de la tarde de ayer, que publica «El Bien Público» el Sr. Sagasta no sabe todavía á qué carta quedarse.

O dígame, no sabe cómo salir del atolladero.

La impresión general es, no obstante, que el nuevo Ministerio será una especie de Ministerio arlequin, ya que en él entrarán todos los colores de los diferentes grupos liberales.

Por nosotros.... allá se las compongan.

### Noticias

#### DEL EXTRANJERO

Dice un periódico francés que el *fantoche* Crispi trata de promover una cuestión diplomática, á propósito de la peregrinación de obreros franceses. El general Menabrea se ha quejado al Gobierno francés de la actitud de los peregrinos; pero el ministro Spuller ha dado explicaciones que no han podido menos de contentar al general diplomático.

La prensa francesa no oculta la satisfacción que le han producido las pruebas verificadas en la rada de Tolon por el buque submarino «Gymnote».

El ensayo que más llamó la atención fué el que el buque pasara bajo la quilla de buques acorazados que tienen más de siete metros de calado, sorteando con facilidad las cadenas de las anclas y boyas de las embarcaciones surtas en la rada.

Parece que últimamente se han hecho en el «Gymnote» reformas muy importantes, corrigiéndose los defectos que resultaron en las pruebas primitivas.

Bueno es que conste, sin embargo, que los ensayos de dicho buque se han limitado á la navegación submarina, y que, según se dice, no tiene, como el «Peral», poderosos medios como arma de guerra.

El «Gymnote» no ha disparado, como aquel torpedos submarinos.

Su Santidad ha dispuesto que en metálico y en ropas se distribuya á los pobres de Roma la suma de 45.000 pesetas.

Continúan celebrándose en Roma los entierros civiles y demás actos que puedan constituir manifestaciones de impiedad. Las sectas pretenden constantemente realizarlas con singular empeño en la Ciudad

Eterna, por ser la residencia del Vicario de Cristo.

De una correspondencia de Roma tomamos las siguientes líneas:

«Su Santidad se levanta estos días algo más tarde que de costumbre, viéndose además privado de pasear por los jardines del Vaticano.

Cuando entra todas las mañanas el fiel Centra en la alcoba de Su Santidad, el Papa le pregunta qué tiempo hace, y como todos estos días es muy malo, Leon XIII dice á su modelo de servidores:

—«¡Bueno! ¡Me quedo en la cama media hora más!»

Con lo cual no se levanta Su Santidad hasta... ¡las siete y media!

Otro cambio se ha notado en las costumbres de Su Santidad, y es que no reza ya el Rosario á las diez, sino que lo hace á las cinco y media.

El resto del tiempo lo emplea en leer y dar trabajo á sus secretarios.»

La Sagrada Congregación de la Propaganda ha resuelto crear una nueva prefectura apostólica en las Indias: la prefectura de Assam. Estará encomendada al celo y administración de los misioneros de la «Sociedad instructiva católica», fundada en Roma por el Sacerdote Juan Bautista Jordán, de la Diócesis de Friburgo.

Assam tiene pocas ciudades. En el año 1881 los habitantes se dividían en 3.062.148 indios de religión, 1.317.022 mahometanos y 488.225 idólatras que profesan un paganismo grosero y primitivo, pero que son más esequibles que los demás assamitas á la influencia cristiana. En la época citada habia en Assam 7.093 cristianos, 351 de los cuales eran católicos.

#### DE LA PENÍNSULA

Ha sido aplazado el Congreso católico que en la primavera próxima debía de verificarse en Zaragoza. Probablemente se celebrará con las fiestas del Pilar.

Los Padres Dominicos han felicitado á Peral por el éxito brillantísimo obtenido en las últimas pruebas del submarino. El Sr. Peral ha contestado en un telegrama afectuoso, manifestando su agradecimiento, y diciéndoles: «Uno mi voz á la de ustedes para dar gracias á Dios.»

Los feligreses de la diócesis de Calahorra han regalado al que fué su Prelado, Sr. Cascajares, una pluma, que es una miniatura de los espadines que usan los oficiales de artillería; en la empuñadura guarnecida de brillantes, destaca la cruz de Calatrava; en la hoja se imita, en fino cincelado, los labores de los aceros de Toledo.

El estuche ostenta el escudo episcopal y las armas de los Cascajares en delicada combinación de plata, oro y esmaltes.

«La Gaceta» da cuenta de un fenómeno observado por el catedrático de física y director de la fábrica de iluminación eléctrica en Pontevedra. En la noche del día 2 del actual, hallándose el cielo despejado y sereno se presentó un globo de fuego del tamaño de una naranja el cual siguiendo los alambres eléctricos se introdujo en la fábrica, chocando contra el cuadro de distribución de la luz desde el cual despues de levantar la armadura de un interruptor magnético fué á parar sobre un dinamo en actividad, saltando varias veces de este al cuadro, hasta que reventó con gran estruendo sin producir desperfecto alguno. En varios puntos de la ciudad se apagaron las luces eléctricas pero el percance fué de corta duración porque los empleados de la fábrica restablecieron pronto las corrientes.

#### DE LA PROVINCIA

Los periódicos católicos de la capital vienen indignados ante la osadía sectaria del catedrático de Geografía Historia del Instituto de Palma, que ha publi-

cado un programa de la segunda de estas asignaturas, en el que se señalan como fuentes de la Historia patria que *deben consultarse* obras perversas incluidas en el *Indice*, y condenadas por la Iglesia, la ciencia y el sentido comun.

Por si faltaba algo para que los católicos conociésemos al referido catedrático, «Las Dominicales» se ha encargado de proporcionárnoslo, haciendo su defensa

Han fallecido en Palma, el M. I. Sr. D. Teodoro Alcover, Dean del Ilustre Cabildo Catedral, y el señor D. José Taronjé, Canónigo del Sacro Monte de Granada, que hace poco llegó á Palma con objeto de pasar una corta temporada al lado de su familia.—R. I. P.

## MENORCA

Se anuncia la llegada del nuevo General Gobernador de esta Isla, para el quince ó veinte de Enero actual.

Además de los juicios orales anunciados, la Excelentísima Audiencia del distrito ha señalado los siguientes:

El día 24 de Febrero próximo, la vista de una causa sobre lesiones, para la cual han sido citados el procesado y veinte testigos de Alayor.

El día 26 de dicho mes, la vista de una causa sobre atentado contra dos agentes de la Autoridad, habiendo sido citados para la misma dos procesados y doce testigos de Villa-Cárlos.

Y el día 27 del propio mes, la vista de una causa sobre atentado contra un agente de la Autoridad, habiéndose citado para dicha vista nueve procesados, seis testigos de Ciudadela y dos peritos de esta ciudad.

Han sido llamados por la Superioridad, para notificarles que el día quince del actual deben embarcarse para Palma con motivo de haber sido destinados al Ejército de Puerto-Rico, los individuos que á continuación se expresan: de Mahon, Francisco Pons Hernandez y Benito Carreras Oliver; de Alayor Benito Petrus Meliá, y de Villa-Cárlos, Juan Danús López.

De una rara coincidencia da cuenta «El Bien Público» de ayer, ocurrida en Villa-Cárlos: Consiste en haber muerto abuelo y nieto en un mismo día, siendo sus cadáveres conducidos á un tiempo mismo al Cementerio Católico de la mencionada villa.

Ha sido condenado á la pena de cuatro años, dos meses y un día, el autor del hurto de alhajas cometido hace unos meses en Mercadal.

Por infracción de las Ordenanzas municipales fué ayer multado por la Alcaldía, uno de estos vecinos.

Ayer empezó á reponerse de carbon el acorazado «Pelayo».

Copiamos de nuestro estimado colega «El Vigia Católico» de Ciudadela:

«Gustosísimos damos cabida en nuestras columnas á las siguientes protestas que contra la escandalosa y obstinada pertinacia de «El Liberal» de Mahon ha recibido recientemente nuestro venerable Prelado.

Después de felicitar á S. E. I. con motivo de su fiesta onomástica dice la primera:

Excmo. é Ilmo. Sr.:  
Los firmantes, miembros de la junta de la V. O. T. de San Francisco, en nombre propio y en representación de los Terciarios nuestros hermanos, elevamos fervientes votos á Dios para que en el ejercicio de su

elevado cargo pastoral conceda á V. E. Ilmo. abundancia de gracias y consuelos en medio de los sin sabores con que hijos ingratos entristecen su corazón.

Protestamos pues contra la desdentada marcha que sigue un periódico de esta localidad cuyo nombre no queremos estampar y contra la conducta de sus fautores y cómplices, y protestamos también contra la raíz y origen de todos estos hechos, ó sea el espíritu liberal que los anima, porque el liberalismo es la gran herejía de nuestros tiempos y como tal está justísima condenado por la Iglesia en todos sus grados y matices.

No queremos pues que de ningun modo se nos confunda con los que manifiesta ó solapadamente obstinan en contrariar las sabias y prudentes determinaciones de V. Ilmo.

Besamos respetuosamente el Anillo pastoral de V. E. I.

Mahon 31 de Diciembre de 1889.

(*Siguen las firmas*).

Excmo. é Ilmo. Sr.:

El Director, Ayudantes y Alumnos del Colegio Católico de la Santa Cruz, desean que en el decurso del año nuevo que vamos á empezar, quépale el gozo santo de ver postrados á sus plantas «que son las de la Iglesia» á esos hijos espúreos por ella dulcemente nutridos con la leche de su doctrina santa y con el maná de sus augustos sacramentos, y que ellos ingratos por la criminal terquedad de sostener un periódico condenado no temen estarse fuera del arca santa, quedando así privados de las dulces influencias del Señor, de la eficacia de sus Sacramentos y del fruto de las buenas oraciones.

Tales son Excmo. Señor los ardientes deseos que nos animan, y que nosotros nos permitimos presentarle como místico aguinaldo; implorando al propio tiempo la pastoral bendición del que el Espíritu Santo nos ha dado como celoso Pastor y Padre amantísimo de nuestras almas

Besan el P. A. de V. E. I.

Mahon 31 de Diciembre de 1889.

(*Siguen las firmas*).

También del «El Vigia Católico» las siguientes líneas:

«Nuestro amadísimo Prelado, en la imposibilidad de corresponder particularmente á las numerosas felicitaciones que recibió el miércoles último, se ha servido hacernos el honroso encargo de dar en su nombre cumplidas gracias á todas las personas y corporaciones que le digieron afectuoso saludo en sus días.

El casino de San Clemente «El Pasatiempo» ha resuelto, con muy buen acuerdo, cerrar sus puertas al diario excomulgado.

Dar á cada uno lo que se merece, se llama esta figura.

Y qué solos se quedan los muertos!

A la edad de 76 años y después de recibir con gran fervor los Santos Sacramentos, falleció ayer en esta ciudad la señora madre de nuestro querido amigo D. Manuel Hernández Cossío, catedrático numerario del Instituto de segunda enseñanza.

Dios Nuestro Señor tenga en su santa gloria el alma de la finada, como fervientemente se lo pedimos y acepten el Sr. Hernandez y su familia la expresión de nuestro pésame que con abundancia de corazón le enviamos.—R. I. P. A.

En el día de ayer y después de haber recibido los Santos Sacramentos, falleció en esta ciudad el conoci-

do piloto D. Bartolomé Maspoeh y Coranty.

Al rogar á Dios por el alma del finado, damos á su familia nuestro más sentido pésame.—E. P. D.

Se ha publicado en la «Gaceta» el siguiente anuncio, que conviene conocer.

En la Caja central del Banco de España, se ha presentado un billete falso de la serie de 100 pesetas, emision de 1.º de Octubre de 1886.

Las diferencias más notables son que la estampación de los falsos está hecha en litografía faltando en ella el vigor y la limpieza de los legítimos, que están grabados.

El papel es más grueso en los falsos, y parece totalmente de transparentes.

La cinta, que en los legítimos está incrustada en la parte del papel y se vé claramente por el anverso, está en los falsos sobrepuesta por el reverso y no se percibe, ni tampoco los hilos y colores de ella, por el anverso del billete.

Lo que, por acuerdo del Consejo de gobierno, se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 25 de Diciembre de 1889.—El Secretario general, Juan de Morales Serrano.

En la sesión ordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad, quedaron constituidas con el caracter de permanente las siguientes comisiones:

### Beneficencia

Presidente: D. Damian Moysi.  
Vocales: D. Jaime Fábregas, D. José Seguí, don Francisco García, D. Agustin Landino, D. Jaime Ferrer, D. Antonio Sintes Cardona, D. Jaime Colom y D. Juan Sintes Pons.

### Hacienda

Presidente: D. Damian Moysi.  
Vocales: D. Antonio Vidal Meliá, D. Agustin Landino, D. Juan Orfila, D. Antonio Sintes Cardona, don Bartolomé Escudero y D. Lorenzo Pons Sancho.

### Policia Urbana

Presidente: D. Pedro R. Pons Pons.  
Vocales: D. Jaime Fábregas, D. José Seguí, don Francisco García, D. Juan Orfila, D. Jaime Colom y D. Lorenzo Pons Sancho.

### Plazas y Mercados

D. José Seguí Pons, D. Francisco García, D. Gabriel Orfila, D. Pedro Moncada y D. Antonio Pons Pons.

### Caminos

Presidente: D. Pedro R. Pons Pons.  
Vocales: D. Antonio Vidal Meliá, D. Gabriel Orfila, D. Lorenzo Pons Sancho, D. Juan Sintes Pons, D. Antonio Pons Pons y D. Vicente Carreras.

### Gobierno interior

Presidente: D. Pedro R. Pons Pons.  
Vocales: D. Juan Orfila, D. Pedro Ballester, don Antonio Sintes Cardona, D. Jaime Colom y D. Lorenzo Pons Sancho.

### Cárceles

Presidente: D. José Seguí.  
Vocales: D. Pedro Sintes Pascuchi y D. Pedro Ballester.

### Censo

D. Jaime Fábregas, D. Antonio Vidal Meliá, don Jaime Ferrer, D. Pedro Ballester y D. Pedro Moncada.

Así mismo se nombró vocal de la Junta local de Instrucción pública á D. Bartolomé Escudero y Mament, Presidente de la Junta de Cementerios á don Francisco García Pons, concejal interventor á don Agustin Landino, vocales de la Junta de Beneficencia Domiciliaria á D. Pedro Sintes Pascuchi y D. José Seguí Pons y vocales de la Junta del Museo Municipal á D. Bartolomé Escudero y D. Pedro Ballester.

## Ecos del Centenario de la Unidad Católica

POR LEANDRO.

XXXI

«De los pecados que comunmente suele haber en los hombres, la herejía, con la cual se aparta uno de la Iglesia, dicen que es el mayor, y con razón. Porque, fuera de que destruye el fundamento de toda la Religión cristiana, que es la fé, y otras razones que hay, ¿no os parece que es grandísima y extremada soberbia ocuparse uno tanto de sí mismo y aferrarse tanto en su propio juicio, que venga á creer y tener por más verdadero lo que á él le parece y se le antoja, que lo que la Iglesia católica romana ha determinado que se crea, y se ha aprobado en tantos Concilios, donde se ha juntado la nata de todo cuanto bueno ha habido en el mundo, así en letras como en santidad, y se ha confirmado con la sangre de tantos millares de mártires que han muerto por ello, y tan innumerables milagros que se han hecho en su confirmación; y que venga el otro á decir: Pues más creo yo lo que he soñado esta noche, ó lo que me dice un Martín Lutero, hombre malo y perverso, apóstata, deshonesto y amancebado sacrilegamente. ¿Qué mayor soberbia y locura? ¿Qué mayor ceguedad y disparate puede haber? (V. P. Rodríguez. Parte I, trat. IV cap. 20).»

### Mesa revuelta

#### DOCUMENTO HISTÓRICO

Creemos que se verá con agrado el siguiente acuerdo referente al dogma de la Inmaculada:

«Fortus Conceptiones Beatorum Mariæ Virginis et Sancti Georgii  
Joannes secundus, Calatayubii, 1461.

Por honor, é gloria de la Sagrada Virgen María,

de voluntad de la Cort statuimos, é ordenamos, que la fiesta de la Virgen María, que cahe á ocho días del mes de Deziembre, sia en el Reyno nuestro inviolablemente é perpetua guardada, é celebrada solemnemente: bien assi como las quatro fiestas principales de la dicha Virgen María, en el dito Reyno, é por todo el universo se guardan, é celebran. E prohibimos, é mandamos que alguna persona de qualquiere ley, estado ó condicion, no sea osada publicamente, ni oculta, disputar, afirmar, asseverar, predicar, ó decir, que la Virgen María fué concebida en pecado original. E qui el contrario fará, sea punido por su Ordinario Eclesiástico arbitrariamente.... E todos los Prelados del dito Reyno sian tenidos aquella mandada guardar, é observar, jus aquellas penas mesmas que ven, ó son tenidas facer observar, é guardar los Domingos é otras fiestas.»—Por copia, J. B.

#### PENSAMIENTOS

Ahora comprendemos la moralidad canina que reina en las lógias de adopción.—*Gemzali.*

—  
¿Cuando querrá Dios que esos laicos nos sepan lo que dicen y obren racionalmente?

Esto equivale á desearles inteligencia.—*N. R. C.*

—  
Los católicos veneran una Virgen inmaculada. Los libre-pensadores coronaron como diosa, llamándola *Razon*, á una prostituta.

Basta comparar estos hechos para conocer á unos y á otros; y para comprobar que el libre-pensamiento es una porquería andando... en cuatro piés.—*M.*

—  
A la lotería se juega porque de treinta mil jugadores les suele caer á veinte. Esto es lo que se ve, lo que no se ve son los veintinueve mil novecientos ochenta á quienes no les cae.

Es raro que se vean veinte que ganan, y no se vean veintinueve mil que pierden; y es que los ojos humanos son así: no ven más de lo que brilla.

Un jugador, célebre por sus ganancias, hace más jugadores que el mismo juego.

Hay en esto otra fatalidad constante: nada obliga á jugar tanto como el perder. (*Selgas*).

—  
Entre un sabio *sin formas sociales* y un ignorante *humilde y cortés*, es mil veces preferible el ignorante. (*Severo Catalina*).

—  
La felicidad supone sobre todo mucha moderación y resignación. Las fuentes principales de ella, y las más abundantes, no son las riquezas, la salud, el talento ni la hermosura corporal, sino más bien la bondad y la caridad. (*Luis Veuillot*).

#### BOLETIN DEMOGRÁFICO

Relacion de los cadáveres conducidos al Cementerio Católico de esta ciudad, durante los días que á continuación se expresan:

Día 1.º Enero, Rafael Quintana Portella, soltero, 70 años.

Día 2, Cristobal Pons Pons, viudo, 73 años.—  
Carmen Fiol Bais, 2 años,

Día 3, Margarita Velloi Rotge, casada, 68 años,  
Día 4, Ninguno.

Día 5, Antonio Cardona Orfila, soltero, 61 años.  
Margarita Pons Gomila, casada, 31 años.

Día 6, Pedro Manent Gomila, casado, 52 años.  
Francisco Pascual Sans, casado, 82 años.;

Día 7, Ninguno.  
Día 8, Bartolomé MasPOCH Coranti, casado, 68 años. Teresa Cosío Arribas, viuda, 80 años.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

## ANUNCIOS

Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día 27 de Enero del año próximo de 1890 á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, la casa número 67 antes 63 de la calle del Castillo de esta Ciudad, de pertenencia de la herencia de D. Gabriel Prats y Hernandez bajo el tipo de 10.500 pesetas, cuyos títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta y los licitadores deberán conformarse con ellos, no tendrán derecho á exigir ningun otro, debiendo exhibir su cédula personal y consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del avalú, sin cuyo requisito no se admitirán posturas, verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Escribanía del actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que sigue D.ª Juana Quintana y Portella contra D.ª Catalina, D.ª Ana D.ª Angela y doña Maria Prats y Coranti para el cobro del capital de 2.000 pesetas, intereses y costas.

Dado en Mahon á 30 Diciembre de 1889. Francisco Rodriguez de Guevara.—  
Ante mí, Antonio Blanc, Escribano.

Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día veinte y cuatro de Enero próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado y en la del Municipal de Ciudadela simultaneamente á la subasta y remate, con arreglo al pliego de condiciones obrantes en los mismos, como tambien los títulos de propiedad, de tres cuartas partes de una pieza de tierra secano, antes viña, dividida en dos cercados, cosa de cuatro barcillas sembradio, en la cual hay una casita, situada en el término de Ciudadela, camino de las Viñas, bajo el tipo de seiscientas pesetas en que han sido avaluadas, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del total y conformarse con dichos títulos de propiedad, sin derecho de exigir ningunos otros, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy, á instancia de los herumanos Sebastian y Francisco Marqués y Bagur, en las diligencias sobre ejecución de la sentencia recaída en los autos juicio declarativo de menor cuantía que han seguido contra Juana y Francisca Andreu y Torrent y Mariana Cavaller y Garcias sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á treinta de Diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Juan Allés.

#### CONFITERIA

DE

**Lorenzo Pons**

Proveedor de la Real Casa

ALAYOR

En dicho establecimiento se encontrarán pasteles de picadillo de carne y cubiletes al estilo de Ciudadela, todos los Domingos y dias festivos.

D.ª Francisca Gonzalez de Pascual

Ofréce al ilustrado público mahonés sus servicios para la enseñanza de la lengua Francesa y composición de cartas para los que no sabiendo escribir desean lo haga otra por ellos.—Precios convencionales.

CALLE DE ORFILA N.º5.

#### PASTELES DE PICADILLO

Se confeccionan todos los domingos y dias festivos.

PARA RELLENOS DE CREPELLS almendra picada á 0'75 céntimos los 400 gramos.

CONSERVA de fruta á 0'35 de peseta los 400 gramos.

**Confitería LA ESTRELLA**

CASTILLO, 33.

#### Para Vender

Lo está la huerta de recreo de la calle Cos de Gracia n.º 160 y la de la calle de S. Andrés, n.º 7, y una casa calle del Castillo n.º 132 y 134.

Para informes calle Cos de Gracia número 160.

**D.ª MARIA RIPOLL Y NAVALLS DE SANCHEZ,**

**Comadrona**

Aprobada por la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona

ofrece sus servicios á las Señoras que los necesitan y que desean honrarla con su confianza. Consulta de 11 á 1.

PAPELES DE HILO  
TARGETAS DE VISITA  
LIBROS RAYADOS  
Véndense en la imprenta de  
M. P. Parpal